AVISO

EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 224 del Decreto Ley 019 de 2012, informa a la comunidad en general que se encuentra interesado en adelantar la siguiente contratación:

OBJETO

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO A REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VÍA CON LA PAVIMENTACIÓN DE UN TRAMO ENTRE MONDOMO Y LA VEREDA LAS LAJAS Y UN TRAMO DENTRO DEL TERRITORIO DEL CONSEJO COMUNITARIO CUENCA RÍO PÁEZ QUINAMAYO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA.

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial total para la presente licitación se estima en la suma de **TRECE MIL OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($13.084.237.987).**

TIPOLOGÍA DEL CONTRATO

Contrato de obra pública.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato será ejecutado en el corredor rural entre Mondomo y la vereda Las Lajas y en un tramo dentro del territorio del Consejo Comunitario Cuenca Río Páez Quinamayo, en el municipio de Santander de Quilichao departamento del Cauca.

PLAZO

DIEZ (10) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.